



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emiten las siguientes notas a los estados financieros cuyos rubros tienen presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

A. Activo

1) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo presentado en el estado de situación financiera está integrado por una caja general que es utilizado para realizar pagos inmediatos, de poca cuantía y necesariamente en efectivo para la operación de la entidad y por Saldos en Bancos representados por los recursos de recaudación La cuenta de bancos representa el 5.44% del rubro de efectivo y equivalentes, este se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de Agosto de 2023
Caja	\$ 331,073.92
Bancos	\$ 19,061.08
Fondos de Afectación Específica	\$ -
Total	\$ 350,135.00

Caja / Efectivo

El monto de efectivo disponible propiedad del SAPAMTY, se integra de la siguiente manera:

Nombre de la Caja	Importe
1111-01 Caja General	\$ 331,073.92
Total	\$ 331,073.92

El saldo de la cuenta 1111-01 se integra por saldo fijo permanente de: \$ 48,323.92
Recaudación del mes de julio y agosto pendiente por depositar en Septiembre 2023: \$ 282,750.00

Bancos/Tesorería

El monto de efectivo disponible propiedad del SAPAMTY, en instituciones bancarias, se integra de la siguiente manera:

Banco	Importe
1112-02-0001 CTA BBVA CTA 0102359529	\$ 3,519.11
1112-02-0002 CTA BBVA CTA. 0112450054	\$ 6,047.62
1112-02-0003 CTA BBVA CTA. 0113710955	\$ 9,494.35
Total	\$ 19,061.08

Inversiones Temporales

El SAPAMTY no cuenta con inversiones temporales, se utilizan cuentas bancarias para el manejo de recursos de la recaudación propia.

Fondos de afectación específica.

El SAPAMTY no cuenta con fondos de afectación específica, se utilizan cuentas bancarias para el manejo de recursos de la recaudación propia.

2.) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Las cuentas por cobrar representan los derechos que tiene el municipio de recibir un bien económico en un futuro que aumentará su patrimonio. Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
1122 Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 486,510.73	\$ 427,993.88
1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 369,740.00	\$ 369,740.00
Total	\$ 856,250.73	\$ 797,733.88

3). Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023
IVA Acreditable 16%	\$ 486,510.73
Suma	\$ 486,510.73

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, el importe presentado por \$369,740.00 representa un saldo histórico y se desconoce el origen.

4) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. La actividad principal es la prestación de servicios de agua potable a la ciudadanía de Ticul, Yucatán.

5) Método de valuación de inventarios

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. La actividad principal es la prestación de servicios de agua potable a la ciudadanía de Ticul, Yucatán.

6) Integración de las inversiones financieras

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no tiene inversiones financieras.

7) Saldos de las participaciones y aportaciones de capital

Esta nota de desglose no aplica, porque el ente público no tiene inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El importe representa un saldo histórico, se desconoce su origen por lo que no se le procede a darle el procedimiento para la cancelación de la misma. Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 737,200.00	\$ 737,200.00
Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 737,200.00	\$ 737,200.00

9) Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 85,166.22	\$ 85,166.22
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 326,782.76	\$ 277,696.26
Subtotal Bienes Muebles	\$ 411,948.98	\$ 362,862.48
Subtotal Activos Intangibles	\$ -	\$ -
Subtotal Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ -	\$ -
Suma	\$ 411,948.98	\$ 362,862.48

En el mes de abril se adquirió:

1.- MOTOR SUM. ALTAMIRA 6" SERIE X 40HP 3X460V con un costo de \$49,086.50 mas IVA

10) Estimaciones y Deterioros

Esta nota de desglose no aplica, porque en este periodo la entidad no realiza estimaciones.

11) Otros Activos

Esta nota de desglose no aplica, porque en este periodo la entidad no tiene otros activos que no estén identificados dentro de los rubros disponibles en el plan de cuenta.

B. PASIVO

a) Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de agosto del ejercicio correspondiente, pasivos por obligaciones laborales, a continuación, etc, se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,754,990.75	\$ 2,579,699.09
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ -	\$ -
Suma de Pasivo	\$ 2,754,990.75	\$ 2,579,699.09

12) Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2023
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ -
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,081,628.43
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 18,479.97
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,100,108.40

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta está constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), Prima Vacacional y Aguinaldo cuyo importe se paga en diciembre;

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por provisiones de obligaciones por impuestos pendientes por pagar.

13) Fondos de garantía

Esta nota de desglose no aplica, porque el SAPAMTY no tiene fondos de garantía.

14) Pasivos Diferidos

Esta nota de desglose no aplica, porque el SAPAMTY no tiene pasivos diferidos.

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

A) INGRESOS DE LA GESTION.

Los Ingresos según la NIF A-5; utilizada de manera supletoria, se definen como el incremento en los activos o el decremento de los pasivos dentro de un periodo contable con un impacto favorable en el ahorro o desahorro de un ejercicio. Estos se generan por la prestación de algún servicio, cobro de derechos, que recauda el ente. La integración de los Ingresos es la siguiente:

CONCEPTO	Importe al 31/08/23	ANÁLISIS VERTICAL (%)
INGRESOS	\$ 2,311,279.96	100.00%
IMPUESTOS	\$ -	0.00%
DERECHOS	\$ 1,255,966.82	54.34%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ -	0.00%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,055,313.14	45.66%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	0.00%
CONVENIOS	\$ -	0.00%

16 Y 17) Justificación de transferencias internas y otros ingresos recibidos

El Sistema de Agua potable y alcantarillado del municipio de Ticul, recibe mensualmente una transferencia interna aprobada mediante acuerdo por el cabildo del Municipio de Ticul por un importe fijo de \$120, 000 00/100 MN, mediante 2 pagos de \$60,000.00, por cada quincena; que es destinado para el pago de los gastos corrientes de la entidad descentralizada, mismo que únicamente cubre el pago de nómina y aguinaldos, teniendo que cubrir los otros gastos fijos con la recaudación propia por derechos de agua potable por tarifa domestica basada en la ley de ingresos de municipio de Ticul y en tarifas comerciales para las empresas y comercios en general del municipio.

18) Gastos de Operación

Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 2,250,888.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ -
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
SUMA DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 2,250,888.12

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual tienen un valor representativo del total de los gastos:

Concepto	Importe	Análisis Vertical (%)
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,867,699.25	84%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 229,186.14	10%
SERVICIOS GENERALES	\$ 133,992.73	6%
AYUDAS SOCIALES	\$ 6,162.72	0%

ii) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PUBLICA.

19) Modificación del patrimonio

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido ni al patrimonio generado.

20) Montos que modifican al patrimonio

En la cuenta de patrimonio generado se acumula el resultado de ejercicios anteriores y se integran de la siguiente forma:

VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 132,370.97	\$ 54,229.12	\$ 54,229.12
		-\$ 132,370.97	

iii) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

A) Efectivo y equivalente de Efectivo

21) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Saldo al 31/08/2023
Caja	\$ 331,073.92
Bancos	\$ 19,061.08
Total de Efectivos y Equivalentes	\$ 350,135.00

22) Monto de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

En el mes de abril se adquirió:

1.- MOTOR SUM. ALTAMIRA 6ª SERIE X 40HP 3X450V con un costo de \$49,086.50 mas IVA

24) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Los datos son los siguientes:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 2,311,279.96
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$2,311,279.96

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$2,306,137.34
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$2,306,137.34

b) NOTAS DE MEMORIA

1) Reconocimiento de las cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

LEY DE INGRESOS	Cuenta		
Ley de Ingresos Estimada	8110	\$	3,612,621.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	8120	\$	1,301,341.04
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8130	\$	-
Ley de Ingresos Devengada	8140	\$	2,311,279.96
Ley de Ingresos Recaudada	8150	\$	2,311,279.96
PRESUPUESTO DE EGRESOS			
Presupuesto de Egresos Aprobado	8210	\$	3,612,621.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	8220	\$	1,306,483.66
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	8230	\$	-
Presupuesto de Egresos Comprometido	8240	\$	2,306,137.34
Presupuesto de Egresos Devengado	8250	\$	2,306,137.34
Presupuesto de Egresos Ejercido	8260	\$	2,306,137.34
Presupuesto de Egresos Pagado	8270	\$	2,306,137.34

2) Informe de uso de las cuentas de orden

En el periodo que se informa se utilizaron cuentas de orden para los registros presupuestarios y contables de la entidad.

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1) Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2) Panorama económico y financiero

El SAPAMTY presta los servicios de suministro agua potable en el municipio de Ticul, para ello el municipio le otorga una transferencia interna para cubrir sus gastos operativos corrientes y esta sujeta a su recaudación, y esta a su vez a la disponibilidad de los usuarios a cubrir el pago de este derecho.

3) Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente: Se creó mediante el decreto 482 de fecha 28 de junio del 1992 en el diario oficial del gobierno del estado.
- Principales cambios en su estructura: Cada tres años se renueva al presidente del consejo y al director del sistema municipal, con el cambio de gobierno municipal.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán, es un organismo público descentralizado, dotado de capacidad y personalidad jurídica propia, que tiene por objeto la finalidad esencial de construir, rehabilitar, ampliar, operar, administrar, conservar y mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán y sus disposiciones son de orden público y de observancia general

b) Principal actividad: Prestar el servicio de mantenimiento y suministro de agua potable.

c) Ejercicio fiscal: 2023

d) Régimen jurídico. Entidad descentralizada paramunicipal sin fines de lucro

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Traslado de IVA por tomas comerciales según la ley del IVA en su art. 9 y 14 así como la retención de ISR por salarios de acuerdo a la legislación vigente del ISR en su art. 90 y 96.

f) Estructura organizacional básica. El Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán, estará integrado por:

I.- El Presidente del Consejo Directivo que será el Presidente Municipal, en su carácter de primer regidor del H. Ayuntamiento;

II.- El Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán;

III.- Un Secretario que será electo a propuesta del C. Presidente Municipal, ante el Consejo Directivo, por los diversos organismos legalmente constituidos que representen a la comunidad;

IV.- Un Primer Vocal que será el Secretario de Obras Públicas y Vivienda del Gobierno del Estado;

V.- Un Segundo Vocal que será el Gerente Estatal de la Comisión Nacional del Agua;

VI.- Un Tercer Vocal que será un representante del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Crédito de Desarrollo;

VII.- Un Cuarto Vocal que será un representante de la Secretaría de Programación y Presupuesto;

VIII.- Un Quinto y Sexto Vocales, representantes, respectivamente, de la Cámara Nacional de Comercio y de la Cámara Nacional del Pequeño Comercio; un Séptimo y Octavo vocales, representantes de la Sociedad Civil nombrados por los demás integrantes del Consejo Directivo en la primera sesión que celebren; un Noveno vocal, representante de la Organización Sindical de los Trabajadores.

Los vocales 1o., 2o., 3o., 4o. y 9o., como representativos de entidades normativas y de apoyo, actuarán en el Consejo Directivo con voz pero sin voto; y

IX.- Actuará un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan bajo la normatividad emitida por CONAC y aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; teniendo en cuenta los postulados básicos y los momentos contables con base al registro devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La contabilidad se registra sobre una base devengada, utilizando los principios de la armonización contable para seguir los momentos contables del ingreso y egreso.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica para nuestra entidad

8. Reporte Analítico del Activo

No aplica para nuestra entidad

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica para nuestra entidad

10. Reporte de la Recaudación

CONCEPTO	Importe al 31/08/23	ANÁLISIS VERTICAL (%)
INGRESOS	\$ 290,106.64	12.55%
DERECHOS	\$ 170,106.64	7.36%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ -	0.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 120,000.00	5.19%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	0.00%

Del 01 al 31 de Agosto de 2023, se recaudaron \$170,106 64/100 MN por derechos de agua potable en tomas domésticas y comerciales la cual incluyen la contratación de nuevas tomas por medio de convenios, conexiones, reconexiones y contencias; de igual forma se recibió la cantidad de \$ 120,000.00 00/100 MN por concepto de transferencia interna por parte del Municipio de Ticul, para pago de nómina y gasto corriente.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica para nuestra entidad

12. Calificaciones otorgadas

No aplica para nuestra entidad

13. Proceso de Mejora

No aplica para nuestra entidad

14. Información por Segmentos

No aplica para nuestra entidad

15. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica para nuestra entidad

16. Partes Relacionadas

No aplica para nuestra entidad

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

(Rubrica)

Ing. Eduardo Ismael Maldonado Vega
Director general del SAPAMTY

(Rubrica)

C. Rafael Gerardo Montalvo Mata
Presidente del Consejo Directivo